



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL  
DIRECCIÓN DE CONTRALORIA CIUDADANA

Ciudad de México, a 05 de noviembre de 2025  
SCG/DCC/CE/7013/2025

Asunto: Fallo en Materia de Presupuesto  
Participativo 2025

C. GONZALO JESÚS ZEPEDA MARTÍNEZ  
CONTRALOR CIUDADANO  
PRESENTE

De conformidad a lo dispuesto por el Artículo 61 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 167, 170, 174 fracción VI y 175 fracción I, de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 268 Bis fracción II del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, se le hace una cordial invitación a participar en el procedimiento de **Licitación Pública Nacional**, misma que se llevara de la siguiente manera:

No. Procedimiento	Etapas	Lugar	Fecha y Hora
COY-DGOPDULP-082-2025	Fallo	Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, ubicada en Calzada de Tlalpan 3370, Colonia Viejo Ejido de Santa Úrsula Coapa, Alcaldía de Coyoacán	21/11/2025 12:00 hrs

Es importante precisar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 175, fracción VIII de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, el Contralor Ciudadano deberá realizar un reporte por cada Sesión a la que acuda, mismos que deberá remitir a la Jefatura de Unidad Departamental de Acciones de Fiscalización y Supervisión "A", en el formato establecido para ello de manera electrónica al correo [fiscalizaciondcc@cdmx.gob.mx](mailto:fiscalizaciondcc@cdmx.gob.mx), [contraloriaciudadana@cdmx.gob.mx](mailto:contraloriaciudadana@cdmx.gob.mx) y [solivaresm@scg.cdmx.gob.mx](mailto:solivaresm@scg.cdmx.gob.mx), en un término que no exceda de 5 días hábiles, contados a partir de la realización.

ATENTAMENTE

  
LIC. ALEJANDRA SÁNCHEZ DÍAZ  
DIRECTORA

Elaboró: José Sahagún  
Revisó: Stefany Olivares

Arcos de Belén 2, Piso 9, Doctores Cuauhtémoc,  
06720. Ciudad de México.  
55 5627 9700 ext. 50603



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

70  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
TENOCHTITLAN